

Virgen de Fatima, Marzo 22 del 2010

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JALUSAN S.A.

Virgen de Fátima

Anexo al presente remito el informe de COMISARIO correspondiente al movimiento  
Económico del año 2009.

El Informe se elaboro de acuerdo a la Ley de Compañías; y, demás disposiciones  
Legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2008 de la Compañía JALUSAN S, A,  
Presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los  
Principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



C P A GUILLERMO SALVADOR  
Reg. # 16.766

COMISARIO

